



Universidad Autónoma de Nayarit
Área Académica de Ciencias de la Salud
Unidad Académica de Medicina
Coordinación de Especialidades Médicas



CONVOCA

Generación 2026-2029

Generación 2026-2030

A los profesionistas de México interesados en realizar estudios en alguna **Especialidad Médica** a presentar una solicitud de ingreso al programa, en alguna de las siguientes áreas de entrada directa:

- a) Anestesiología
- b) Cirugía General
- c) Ginecología y Obstetricia
- d) Pediatría
- e) Medicina Interna
- f) Medicina Familiar
- g) Urgencias Médico-Quirúrgicas

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Formar médicos especialistas competentes en los diversos campos disciplinares del saber y el quehacer en la Medicina, capaces de desarrollar una práctica profesional de alta calidad científica, con un profundo sentido humanista y vocación social de servicio, que integren a su trabajo experto de atención médica las actividades de investigación y de educación.

PERFIL DE INGRESO

Las especialidades médicas están orientadas a los profesionistas egresados del área de la salud con licenciatura en Medicina, con conocimientos en: clínica, epidemiología, método científico y manejo en la atención médica para prevenir, preservar y promover la salud. Así como, actitud y aptitud para el trabajo colaborativo, la integración grupal y el profesionalismo, considerando los determinantes sociales de salud, lo que le permite identificar problemas para dar respuesta a las necesidades de la población.

REQUISITOS DE INGRESO

Pueden solicitar ingreso profesionistas egresados del área de la salud con licenciatura en Medicina. Todos los aspirantes deberán contar con **disponibilidad de tiempo completo** y cumplir con los requisitos establecidos en las etapas siguientes:

PRIMERA ETAPA en la Coordinación de Especialidades Médicas

Para estudiantes nacionales:

- **Solicitud de Registro del Aspirante** (se proporcionará al momento de la entrega de documentos).
- **Carta de dedicación exclusiva a la especialidad médica** (se proporcionará una vez que entregue documentos).
- 1 fotografía tamaño infantil (blanco y negro).
- Copia del **CURP** certificada; verificada por el registro civil.
- Copia del **Acta de Nacimiento** tamaño carta, actualizada, no mayor a un año.
- Copia del **Certificado del Nivel de Estudios de Licenciatura** tamaño carta (por ambos lados en caso de tener información por la parte posterior). Si el certificado no cuenta con promedio deberá anexar una constancia con promedio firmada y sellada por la institución de egreso. No se harán válidos kardex, trayectorias o historiales académicos.
- Copia del **Acta de Titulación de Licenciatura** tamaño carta por ambos lados.
- Copia del **Título Profesional** tamaño carta que avale legalmente la Licenciatura en Medicina (por ambos lados en caso de tener información por la parte posterior).
- Copia de la **Cédula Profesional Federal** tamaño carta (por ambos lados en caso de tener información por la parte posterior).
- Copia de la **Constancia de Situación Profesional** tamaño carta por ambos lados.
- Copia de la **Constancia de Selección para cursar la especialidad emitida por el CIFRHS.**
- Copia de la **Carta de aceptación de la Institución de Salud** en donde realizará la especialidad.
- **Constancia de Examen General de Habilidades de Idioma Inglés (lectoescritura):** Este documento será emitido por la Oficina de Asuntos Internacionales (OAI) de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Para estudiantes extranjeros

- **Solicitud de Registro del Aspirante** (se proporcionará al momento de la entrega de documentos).
- **Carta de dedicación exclusiva a la especialidad médica** (se proporcionará una vez que entregue documentos).
- 1 fotografía tamaño infantil (blanco y negro).
- Copia del **Acta de Nacimiento** tamaño carta.
- Original para cotejo y una copia de la **Visa residente temporal** de estudiante (expedida en el país de origen).
- Original para cotejo y una copia de la **Forma migratoria** expedida por el Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación, con permiso expreso para realizar estudios de posgrado.

- Copia del **Certificado del Nivel de Estudios de Licenciatura** tamaño carta (por ambos lados en caso de tener información por la parte posterior), con promedio de calificaciones y dictamen de validación de estudios realizado en Control Escolar de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Copia del **Diploma de grado** tamaño carta que avale legalmente la Licenciatura en Medicina (por ambos lados en caso de tener información por la parte posterior).
- Apostillados o legalizados para trámites internacionales y traducidos al castellano por perito oficial.
- Copia de la **Constancia de Selección para cursar la especialidad emitida por el CIFRHS.**
- Copia de la **Carta de aceptación de la Institución de Salud** en donde realizará la especialidad.
- **Constancia de Examen General de Habilidades de Idioma Inglés (lectoescritura):** Este documento será emitido por la Oficina de Asuntos Internacionales (OAI) de la Universidad Autónoma de Nayarit.
- Los aspirantes cuya lengua materna sea distinta al español, deberán presentar constancia que demuestre un conocimiento y dominio del idioma español para estudios de posgrado.
- Presentar **Examen psicométrico**, una vez entregados los requisitos anteriores se programará en fecha, se llevará a cabo en las instalaciones de la Unidad Académica de Medicina. Los resultados serán enviados directamente a la Coordinación de Especialidades Médicas.

SEGUNDA ETAPA

- 1) Para completar el registro y pago de inscripción, los aspirantes deberán presentarse en la **Dirección General de Administración Escolar**, ubicado en la Secretaría Académica, una vez que se les haya asignado su número de matrícula (se proporcionará después de la primera semana de marzo). Entregarán la siguiente documentación:

Requisitos para estudiantes nacionales:

- Hoja de recibo de pago y copia legible tamaño carta. Plazo para inscripciones: del 13 al 30 de abril de 2026.
- Original para su cotejo y dos copias del **Acta de Nacimiento** legible, reducción tamaño carta por ambos lados en caso de tener información por la parte posterior.
- Original para su cotejo y dos copias del **Certificado de terminación de estudios** de nivel de estudios inmediato anterior legible, reducción tamaño carta por ambos lados en caso de tener información por la parte posterior.
- Original para su cotejo y dos copias del **Acta de Titulación** del grado inmediato anterior.
- Original para su cotejo y dos copias del **Título Profesional** de licenciatura legibles, reducción tamaño carta por ambos lados en caso de tener información por la parte posterior para aspirantes nacionales.

cumplir con la entrega del documento faltante antes de la fecha indicada causará baja definitiva de la Universidad Autónoma de Nayarit por falta de documento.

PERIODO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

La recepción de documentos será de conformidad a la convocatoria nacional ENARM 2025. La entrega de documentos inicia el 23 de febrero hasta el 6 de marzo del 2026. Es responsabilidad del aspirante entregar la documentación completa de manera personal en la **Coordinación de Especialidades Médicas ubicada en la Unidad Académica de Medicina de lunes a viernes en un horario de 08:00 am. a 03:00 pm.** La entrega de documentos deberá realizarse entre el 23 de febrero y hasta el 6 de marzo de 2026. Esta entrega de documentos es imprescindible para tramitar su matrícula universitaria y se proceda al trámite de inscripción.

Solo se aceptarán los documentos en tamaño carta, legibles y sin tachaduras ni enmendaduras. Las copias del título profesional y certificado de calificaciones deberán entregarse en una sola hoja por ambos lados, no se recibirán en hojas separadas ni tamaño oficio. Para el envío de documentación de manera digital, deberán asegurarse que todos los archivos estén en formato PDF, se sugiere utilizar aplicaciones para escaneo gratuito. No se aceptarán imágenes (JPG, PEG, PNG y GIF).

Cada aspirante completará el formulario en línea y subirá en formato PDF los archivos solicitados. El acceso al sitio web lo podrá realizar a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/KjorFTVAb64jkbNx7>

Cualquier duda o aclaración puede ser remitida al correo electrónico: especialidadesmedicas@uan.edu.mx

DURACIÓN DE LOS ESTUDIOS

Las especialidades en Anestesiología, Medicina Familiar, Pediatría y Urgencias Médico-Quirúrgicas se cursarán durante 3 años; en el caso de Medicina Interna, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, su duración será de 4 años. Para cada una de las especialidades se contará con una extensión máxima de seis meses para presentar el examen de grado una vez concluido el plan de estudios.

PLAN DE ESTUDIOS POR ÁREA

El diseño del programa académico es modular integrador, con una práctica profesional humanista basada en las necesidades sociales, que integre la investigación, la docencia y el servicio con una base administrativa, con una interacción profesor-alumno, que sea transdisciplinario con otras áreas y que se vincule la teoría con la práctica abarcando cuatro áreas fundamentales: área asistencial, área de investigación, área administrativa y área de enseñanza

- Original para su cotejo y una copia en tamaño carta de la **CURP Certificada y verificada con el Registro Civil**, descargada de <https://www.gob.mx/curp/>
- Original para su cotejo y una copia de la **Cédula profesional federal** de nivel de estudios inmediato anterior legibles, tamaño carta por ambos lados en caso de tener información por la parte posterior.

Requisitos para estudiantes extranjeros:

- Original para su cotejo y dos copias del Acta de Nacimiento.
 - Original para su cotejo y dos copias del Título o Diploma universitario de grado de licenciatura en Medicina.
 - Original para su cotejo y dos copias del Certificado de estudios con promedio general de calificaciones.
 - Dictamen de revalidación de estudios realizado por la Oficina de Control Escolar de la Universidad Autónoma de Nayarit.
 - Original para cotejo y una copia de la Visa residente temporal de estudiante (expedida en el país de origen).
 - Original para cotejo y una copia de la Forma migratoria expedida por el Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación, con permiso expreso para realizar estudios de posgrado.
 - Apostillados o legalizados para trámites internacionales y traducidos al español por perito oficial.
- 2) Posteriormente, acudirán a Recursos Financieros de la Unidad Académica de Medicina para solicitar el recibo de pago de la cuota interna anual de especialidades por 5.19 UMAs.
 - 3) Una vez completado el proceso de inscripción y el pago de la cuota anual interna entregarán una copia de ambos recibos en la Coordinación de Especialidades Médicas.

IMPORTANTE: en caso de no contar con alguno de los documentos al momento de su inscripción, deberá presentar un comprobante de que se encuentra en trámite el mismo (una vez que el alumno ya haya acreditado el 100% de los créditos del programa de origen). Los documentos deberán estar debidamente firmados y sellados en original por la institución de procedencia y una copia legible, reducción tamaño carta por ambos lados en caso de tener información por la parte posterior.

El estudiante quedará inscrito como **CONDICIONADO** y firmará una carta compromiso al momento de su inscripción donde indica la fecha límite (27 de noviembre de 2026) de entrega del documento pendiente y no tendrá derecho a credencial de estudiante hasta tener un estatus regular, en caso de no

Las especialidades constan de 3 a 4 años dependiendo del área de formación, cada una se desarrollará en las siguientes sedes hospitalarias asignadas:

- Hospital Civil "Dr. Antonio González Guevara" IMSS Bienestar Servicios Públicos de Salud (Tepic)
- Hospital de la Mujer IMSS Bienestar Servicios Públicos de Salud (Tepic)
- Hospital General "Dr. Aquiles Calles Ramírez", ISSSTE (Tepic)
- Hospital General de Zona No. 1, IMSS (Tepic)
- Hospital General de Zona No. 33, IMSS (Bahía de Banderas)
- Unidad de Medicina Familiar No. 5, IMSS (Tepic)
- Unidad de Medicina Familiar No.10, IMSS (Santiago Ixcuintla)
- Unidad de Medicina Familiar No. 24, IMSS (Tepic)

INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Inicio del primer año de especialidad **02 de marzo del 2026**. Para las actividades de inducción y de bienvenida, se presentarán en la sede hospitalaria elegida en las fechas estipuladas por cada institución.

COSTO DE INSCRIPCIÓN ANUAL A LA UNIVERSIDAD

Se realizará de acuerdo con lo que establezca la Guía General de Pagos de la UAN del año correspondiente.

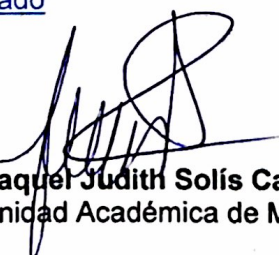
Más información: Coordinación de Especialidades Médicas. Unidad Académica de Medicina de la Universidad Autónoma de Nayarit. Tel: 01 (311) 211 88 00 ext. 6630. Tepic, Nayarit.

Coordinadora de Especialidades Médicas: M. en C. Martha Karina Jalomo Ortiz.

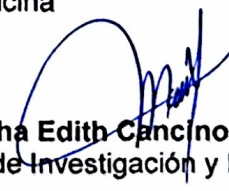
Correo Electrónico: especialidadesmedicas@uan.edu.mx

Página web: <https://www.uan.edu.mx/es/posgrado>

Facebook: Especialidades Médicas UAN


Dra. en C. Raquel Judith Solís Canal
Directora de la Unidad Académica de Medicina


M. en C. Martha Karina Jalomo Ortiz
Coordinadora de Especialidades Médicas


Dra. Martha Edith Cancino Marentes
Coordinadora de Investigación y Posgrado



Tepic, Nayarit a 14 de enero de 2026.